

jsk/cra
S.59^a/365^a

Oficio N° 13.453

Valparaíso, 17 de agosto de 2017

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo de la moción, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha aprobado el siguiente proyecto de ley, correspondiente al boletín N° 10.888-06, del siguiente tenor:

PROYECTO DE LEY

"Artículo único.- Declárase feriado el 20 de septiembre de cada año para la región de Coquimbo con motivo de la celebración de la fiesta de La Pampilla."

Dios guarde a V.E.

ENRIQUE JARAMILLO BECKER
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados